



FIRMAT PER

Deva SANZ REVERT  
ENGINYERA MEDI AMBIENT  
22/7/2024

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Nº Exp: 1843139Q

Contrato: Control integrado de plagas

### INFORME VALORACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA Y VALORACIÓN TOTAL

En referencia a la documentación presentada en el archivo electrónico C de la única empresa que ha pasado a esta fase de valoración, y a los criterios de valoración cuantificables de forma automática establecidos en la cláusula décima del PCAP (valoración económica), INFORMO:

1. El precio ofertado es:

Empresa	Importe anual (sin IVA)
CTL	40.842,52 €

2. De acuerdo al artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en caso de una sola oferta se considera oferta desproporcionada o temeraria cuando esta es inferior al 25% del presupuesto base de licitación, por tanto, la oferta NO se encuentra en situación de temeridad. La baja es del 16,82%.
3. Analizando el desglose de la proposición económica, NO se detecta ningún error ni omisión de los trabajos exigidos en el PPT u ofertados en la memoria técnica. Se observa que no se contabiliza ningún coste para el servicio de atención de avisos y gestión de incidencias (total 0 €). No obstante, este servicio puede ser asumido dentro del coste de "gastos generales / indirectos y beneficio industrial" ofertado que es del 18%.
4. Según el criterio de valoración del precio ofertado:

O admisible sin IVA= Presupuesto licitación· 0,75 = 36.825 €

Aplicando la fórmula para obtener  $V_i$ , resulta:





FIRMAT PER

Deva SANZ REVERT  
ENGINYERA MEDI AMBIENT  
22/7/2024

Empresa	Valoración propuesta económica (sobre 56)
CTL	37,67

5. Con todas las valoraciones anteriores y la valoración con criterios ponderables con juicio de valor, se obtiene una **valoración total** de:

Empresa	Valoración técnica (sobre 44)	Valoración propuesta económica (sobre 56)	TOTAL (sobre 100)
CTL	34,2	37,67	<b>71,87</b>
SERVIPLAG	Descartada	-	-

PROPONGO, por lo tanto, adjudicar el contrato del servicio de control integrado de plagas a la empresa Compañía de Tratamientos Levante, S.L.

Ontinyent,  
Documento firmado electrónicamente al margen.  
La ingeniera municipal de Medio Ambiente

